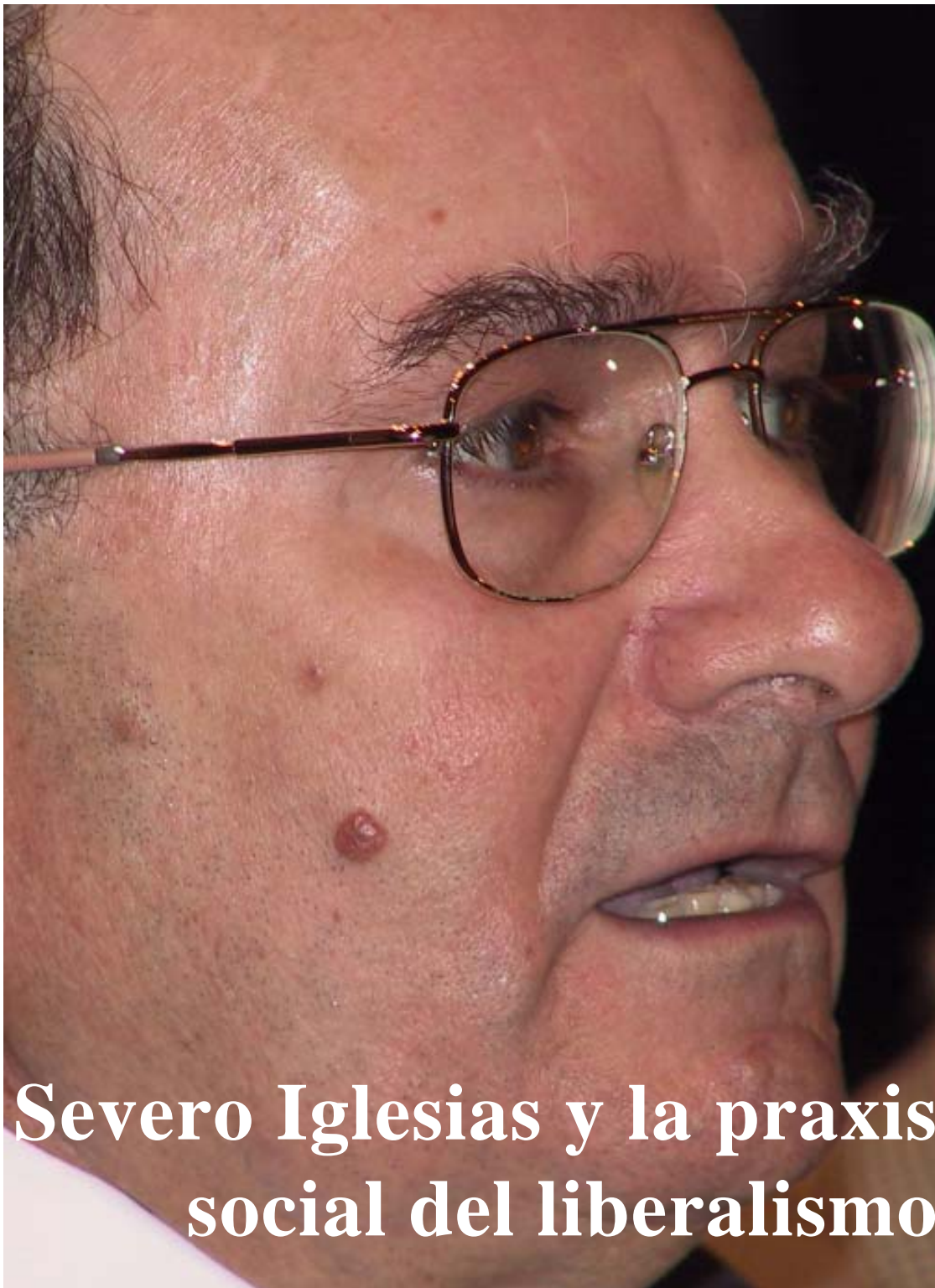


Crisol de Ideas

Director: Isauro Gutiérrez Hernández

E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx



Severo Iglesias y la praxis social del liberalismo

MARGINAL

En un mundo abrazado por la velocidad de los avances científicos; avasallado por la violencia del más fuerte sobre el más débil e inmerso en la ambición de poder y dinero, resulta difícil enfrentar el reto de impulsar la difusión de trabajos relacionados a conceptos filosóficos y científicos. Resulta complicado ser idealista en un mundo donde sólo triunfan quienes carecen de principios y son capaces –si es necesario- de engañar a sus propios amigos para lograr sus propósitos; el fin justifica los medios, aducen.

Pero vale la pena el esfuerzo de intentar lo nuevo; vale la pena crear un medio de comunicación como éste que tiene usted en sus manos, y que representa la idea de un numeroso grupo de pensadores, interesados en la creación literaria, como producto de la investigación y el estudio constantes.

Crisol de Ideas nace como producto del pensamiento, de la idea, de ser o intentar ser diferente, para cambiar al mundo a partir de cambiar al ser humano; somos idealistas, es cierto, pero las ideas son las que han revolucionado a la humanidad desde tiempos inmemoriales.

CONTENIDO

Severo Iglesias y la praxis social del liberalismo ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Pag. 3
La nueva Ley del ISSSTE MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GUZMÁN	Pág. 5
Las vírgenes negras HORACIO ERIK AVILÉS MARTÍNEZ	Pág. 6
La realidad hecha por nosotros mismos HÉCTOR GUZMÁN NAVA	Pág. 8
El nuevo sistema de justicia penal ULPIANO MANJARREZ	Pág. 9
Tres puntos y aparte JUAN CARLOS ARVIDE	Pag. 10
Laicidad, educación y religión SEVERIANO GUZMÁN ARREOLA	Pag. 13
Discurso pronunciado por José Arturo Ramírez Zacarías, en la celebración del 202 aniversario del natalicio de Benito Juárez García	Pag. 12
Instituciones que norman la distribución de la riqueza EDUARDO MURILLO GIL	Pag. 14
Equinoccio y Semana Santa JORGE ARTURO COLORADO	Pag. 15
Circo, maroma y teatro ARTURO GARCÍA GAYTÁN	Pag. 16
Símbolos y simbolismo JORGE SERNA CHARCO	Pag. 17
Las herramientas JOSÉ MIGUEL MEDINA OLVERA	Pag. 18
Libertad de enseñanza SALVADOR AGUILERA CONTRERAS	Pag. 17

Abraham Lincoln

Su vida y su perseverancia

- Perdió su trabajo en 1832.
- Fue vencido en su lucha por la Legislatura en 1832.
- Fracasó en los negocios en 1833.
- Fue vencido por el orador de la Legislatura del Estado de Illinois, en 1838.
- Fue derrotado al no ser nombrado para el Congreso, en 1843.
- Perdió el nuevo nombramiento para el Congreso en 1848.
- Fue rechazado de la oficina del Catastro, en 1849.
- Fue derrotado cuando trató de ir al Senado, en 1854.
- Fue derrotado al no ser nombrado vicepresidente en 1856.
- Fue derrotado cuando trató de entrar al Senado, en 1858.
- Fue el DECIMOSEXTO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 1861

Anónimo

Crisol de ideas se publica cada 15 días, con domicilio en Gertrudis Bocanegra N° 684, Colonia Cuauhtémoc (centro). C.P. 58020. Tel. 3-12-66-66, impresa por *Ediciones Michoacanas*, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite. E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx. Celular: 44 33 25 17 43

Severo Iglesias filosofó en Morelia

Texto y fotos: Isauro Gutiérrez Hernández

Ni el socialismo, ni el fascismo tienen que ver con el liberalismo. El liberalismo, el que ha marcado los cambios de la historia en México y el mundo, nada tiene que ver con lo que ahora se ha dado en llamar neoliberalismo, una concepción mercantilista que tiene en la miseria a millones de seres humanos en el mundo, afirmó Severo Iglesias.

El reconocido filósofo mexicano, autor de 26 obras publicadas y colaborador de varias universidades del país, vino a Morelia para dictar una conferencia magistral sobre la Praxis Social del Liberalismo, a invitación de la Sociedad

Cultural Miguel Hidalgo, organización encabezada por Ismael Acosta García y que editó la más reciente producción literaria de Iglesias, con el mismo título y en el marco de la celebración del 202 aniversario del natalicio de Benito Juárez.

El también llamado liberalismo social, tiene que ver con la privatización de las empresas públicas, con el concerniente desmantelamiento del estado benefactor, el despojo de las colectividades laborales, el adelgazamiento del estado, o sea de su función rectora; esto comenzó en México en 1982, fue reforzado por Carlos Salinas de Gortari y

continúa hasta nuestros días.

Para Severo Iglesias, la praxis social del liberalismo se refiere a las acciones que los liberales emprenden en beneficio de la patria, la sociedad y la humanidad. El liberalismo es la concepción del hombre, de la sociedad, la política, la moral, la razón y la vida, que ha tenido vigencia a lo largo de la edad moderna.

El conferencista inicia con un análisis histórico enunciando, inicialmente, las principales ideas del padre del liberalismo, John Locke, expuestas en su *Ensayo sobre el gobierno civil*, de 1690 y que rompieron con la monarquía absolutista de la época.

Más tarde, Montesquieu habría de impulsar la idea de los tres poderes, un concepto que data desde Aristóteles y con el que la clase burguesa irrumpe en el gobierno a partir de la revolución francesa.

Adam Smith, en su obra *La riqueza de las naciones*, afirma que en la



**Optica
morelos**

Eduardo Ruiz 436-A

Tel. 313 26 74

Morelia, Mich.



**CON LABORATORIO
PROPIO**

**Trabajos Urgentes • Examen de la Vista Gratis
Adaptación Completa • Precisión en sus Recetas**

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

sociedad hay fuerzas invisibles que mantienen el equilibrio económico. La declaración de los derechos del hombre y la supresión de la monarquía, es precisamente la concepción liberal de la revolución francesa, con la que terminó prácticamente el régimen feudal. Los tres grandes principios de la revolución francesa fueron: libertad, igualdad y fraternidad.

Con Carlos Marx cambia la concepción social que la divide en clases obrera y patronal y ante ello, resalta el individualismo liberal de John Stuart Mill, quien afirma que la libertad del pueblo significa, en realidad, la voluntad de una porción más numerosa y activa del pueblo, de la mayoría. Por consiguiente, el pueblo puede desear oprimir a una parte de sí mismo.

Hebert Spencer decía, por su parte, que los derechos colectivos avanzaban sobre los derechos individuales y consideraba innecesaria la intervención del poder público, con relación a los derechos sociales y así, el liberalismo aparece como un nuevo conservadurismo.

Severo Iglesias hace aquí un paréntesis para puntualizar que ni el socialismo, ni el fascismo tienen qué ver con el liberalismo; antes, la lucha era por tener un pedazo de tierra; ahora son los grados medios de producción, los que generan la riqueza.

El autor del neoliberalismo Milton Friedman, afirmaba en los años 70's, que no es necesaria una fuerza externa, la coerción o la violación de la libertad, para conseguir la cooperación entre individuos. La libertad económica es el requisito esencial de la libertad política. La combinación de poder político y económico en las mismas manos, es una fórmula segura para llegar a la tiranía. Sostenía también el fin del intervencionismo estatal, ya que tanto en la esfera administrativa, como en el mercado, parece existir una mano invisible, pero que actúa precisamente en dirección opuesta a la que señalara Smith.

Pero al final, el neoliberalismo

ha producido el dominio ilimitado de los grandes países sobre los débiles, la amenaza de la desaparición de muchas naciones, el poder de las corporaciones planetarias que se apoderan del mundo y aplastan las economías nacionales, el control siniestro de la clase financiera supranacional, que se opone a la marcha de la liberad. Naturalmente, -dice Iglesias- los derechos del hombre y del ciudadano son arrollados por la furia del capital. La sociedad se convierte en una fábrica de pobres.



EL LIBERALISMO MEXICANO

Para los mexicanos, el liberalismo fue la ideología que conquistó su independencia y los constituyó como nación y cada vez que han peligrado los derechos humanos, ha sido el liberalismo el que ha salido en su defensa, con base en tres postulados: la soberanía del pueblo, la soberanía nacional y los derechos sociales.

México nace desvalijado y con el freno que le imponían los dos fueros: el eclesiástico y el militar; ambos empeñados en conservar sus privilegios. Morelos habla, en la Constitución de Apatzingán, de la soberanía nacional, pero puntualizaba a la religión católica, como creencia obligatoria; aún después, en la Constitución de 1824 se sostienen

los fueros de la iglesia y del ejército.

Estas dos corporaciones impiden que la naciente sociedad mexicana pueda desarrollarse, aplastada por quienes reclaman fueros y privilegios exclusivos y privativos. La independencia y la soberanía nacional se habían conseguido sólo de nombre, y México conquista verdaderamente su independencia hasta la reforma de 1957, obra de los liberales encabezados por Benito Juárez García.

Mariano Otero decía, en 1842, que no bastaban los derechos, sino que es indispensable tener los medios para ejercerlos. No bastaba cambiar las cosas en su forma, había que cambiarlas de fondo. En 1843, México, con una extensión territorial del doble de lo que es ahora, sólo tenía tres fábricas movidas a vapor. Toda la producción seguía siendo artesanal.

En la reforma, el liberalismo gana la primera batalla de la historia, pero tuvo que reconocer que había que adaptar sus concepciones a la realidad del país. Las leyes de reforma conquistaban el poder del estado con la eliminación de los fueros, pero a la muerte de Juárez, el régimen de Porfirio Díaz acaba con los principios liberales de la Constitución de 1857.

Con la revolución de 1910 vienen los derechos colectivos, pero luego, el liberalismo perdió la esencia más importante y lo conduce a una crisis en cuanto a su protagonismo como motor de cambio social. Aún así, el liberalismo dejó marcada la historia y sigue siendo fuente de inspiración en la lucha por las libertades.

Para concluir, Severo Iglesias formula una crítica lapidaria acerca del sistema educativo, con un modelo de transmisión de conocimientos, fundamentalmente dogmático que, en el mejor de los casos, puede producir buenos profesionistas. El individuo tiene que recuperar su lugar y ser reflejo de la sociedad, para convertirse en un centro generador de proyectos, afirmó.

La nueva Ley del ISSSTE

María de los Ángeles Pérez Guzmán

La actual Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) tiene vigencia a partir del 1º de abril del 2007, aunque por disposición de la misma Ley, el Capítulo de Pensiones contenido en la Ley abrogada y que fue publicada el 27 de diciembre de 1983, podrá seguirse aplicando hasta el 31 de diciembre del 2009.

El nuevo régimen de seguridad social del ISSSTE, regula una serie de cambios importantes en la vida laboral de los trabajadores que cotizan al mencionado Instituto, como son: Incremento en el número de años de servicio y de edad para obtener una pensión por jubilación, ahora denominada **renta vitalicia** (Aseguradora) o **retiro programado** (Afore); la apertura de cuentas individuales de ahorro por cada trabajador; la creación del PENSIONISSSTE como órgano público desconcentrado del ISSSTE, con facultades de administrar las cuentas individuales de los trabajadores y su inversión para obtener rendimientos financieros; nuevos criterios legales para el otorgamiento de las pensiones, como el sueldo básico de cotización promedio de los últimos tres años; nuevas cuotas para el seguro de retiro; *pensión garantizada* sólo para los casos de cesantía en edad avanzada y vejez; entre otras.

La nueva Ley dispone de *plazos* definidos en la que los trabajadores activos deben decidir, por ejemplo del 1º de enero al 30 de

junio del 2008, *deberá optar*:

1). Quedarse con el sistema de pensión anterior, aceptando el ajuste de edad y tiempo de servicios establecidos en la nueva Ley;

2). Elegir el nuevo sistema, recibiendo un bono de pensión como reconocimiento por los años cotizados.

Aclarando que el importe del referido bono de pensión, *no será entregado en forma directa al trabajador aceptante*, sino, será abonado a la cuenta individual como saldo inicial, al que se sumarán la subcuenta de ahorro del SAR y los ahorros directos o solidarios que se agreguen a dicha cuenta. El bono será calculado considerando la edad, salario y antigüedad, por lo que su monto dependerá de la situación personal de cada trabajador.

De lo anterior se desprende la importancia de que cada trabajador derechohabiente del ISSSTE, se informe y asesore previo a decidir la opción que en lo personal le convenga, ya que la nueva Ley dispone que la determinación que tome es con *carácter irrevocable*, para lo cual deberá firmar el formato oficial que le llegará por medio de su dependencia dentro de los primeros 6 meses del año 2008, faltando pocas semanas para que este plazo se cumpla.

Sin embargo:

a).- ¿Es procedente una pensión entre el 1º de abril del 2007 al 31 de diciembre del 2009?;

b).- ¿Es posible seguir laborando después del 1º de enero del 2010 y jubilarse después? Y,

c).- ¿Cuál sería la mejor opción para quienes a la fecha no reúnen los requisitos de edad y tiempo de servicios para obtener una pensión por jubilación?

A LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTE

¿Sabías que entre el 1º de Enero y el 30 de Junio del 2008, debes decidir personalmente sobre el régimen de pensiones?

¿Sabías que tienes hasta el 31 de Diciembre del año 2010 para obtener una pensión en base a la Ley del ISSSTE abrogada, dependiendo de la respuesta que hayas dado en el periodo de tiempo señalado en la pregunta anterior?

¿Conoces los efectos legales y económicos de la nueva Ley del ISSSTE?



**Antes de decidir, busca la asesoría jurídica adecuada.
Se trata de tu futuro y el de tu familia.**

ABOGADOS en *Seguridad Social*:

Lic. María de los Ángeles Pérez Guzmán

Cel. 44 31 85 87 93

Lic. Juan Torres Reyes

Cel. 44 34 00 14 41

Despacho en: Isidro Huarte

No 981, interior 1, Esq. con

Laguna de la Magdalena,

Col. Ventura Puente.

Teléfono: 3 17 60 77

Emáil: junto77@hotmail.com

Consultas individuales o colectivas (mínimo 20 personas). Previa Cita

Las vírgenes negras

Horacio Erik Avilés Martínez

Desde los albores de la civilización, el hombre ha sentido la necesidad espiritual de definir lugares idóneos para el culto y a la oración. Para ello, busca sitios cuyas características propicien la reflexión, la búsqueda del conocimiento y a responder las preguntas que el ser humano se ha planteado a lo largo de su existencia.

Durante miles de años bosques, cavernas, fuentes o montañas han sido lugares donde los enigmas se transformaron en creencias que propiciaron la aparición de divinidades primigenias, como el Sol o la Madre Tierra, estableciendo adoratorios en puntos donde creía poder comunicarse con ellos - lugares sagrados en focos activos de energías telúricas-, localizados a lo largo y ancho del globo. Las posteriores religiones han mantenido con mayor o menor fortuna la sacralidad de aquellos enclaves, ya que cuando alguna divinidad caía en desgracia, el templo recién erguido ocupaba el lugar del anterior, pero siempre sobre el mismo espacio de culto, el punto ancestral donde el hombre experimentaba su unión con la divinidad reinante.

Ese culto primitivo era esencialmente femenino. La Tierra, al igual que la hembra, era la creadora de vida, la dadora de alimentos que permitía la supervivencia humana. Las antiguas culturas así lo continuaron reflejando, y no fue hasta ulterior expansión del cristianismo cuando ese culto femenino fue definitivamente sustituido por el masculino. Ahora se trataba de adorar a Dios, encarnado en la figura de Jesús. El Mesías, el crucificado, es el que preside los altares de las iglesias y las catedrales. Con el cristianismo, el culto masculino se convierte en el redentor del hombre. A pesar de todo, ese culto pagano a la Diosa Madre nunca llegó a perderse. Pero la Iglesia, que sabía que la antigua religión estaba mucho más

arraigada que la nueva doctrina que ella propagaba, trató por todos los medios de minimizar la influencia pagana de la deidad femenina.

Por ello se dedicó a evitar que



la figura de la Virgen María, la Madre, se igualase a la de Dios. A éste y al Salvador debía dedicarse el culto principal, relegando las figuras femeninas a un discreto segundo plano. Sin embargo, se debe a los cistercienses de San Bernardo de Claraval, y también a sus allegados los Templarios, el resurgimiento de la antigua tradición. Por su parte, los frailes del Temple fueron aún más audaces, y bajo su influencia surgió un encendido culto a Notre Dame, que situaron bajo la imagen de vírgenes negras en muchas de sus posesiones y en la mayoría de las catedrales góticas francesas, edificadas precisamente en esos mágicos enclaves venerados desde la antigüedad.

La diferencia con los cistercienses, es que el culto a la Nuestra Señora no iba dirigido a la Virgen María, sino a una figura que tenía una importancia mucho más secundaria: María Magda-

lena. Las vírgenes negras son de color oscuro porque representan a la Madre Tierra y a la sabiduría ancestral, que fue pretendida por los Templarios. Otras diosas de las antiguas culturas como Isis, Cibele y Deméter fueron con frecuencia representadas negras, mientras que la Gran Bretaña conoció una Black Annis.

En Efeso, en el templo de Diana, se veneraba una estatua negra de la Gran Diosa. Supuestamente encontradas en circunstancias sobrenaturales, las vírgenes negras al ser halladas solían exigir que se les construyera un templo de culto en el emplazamiento exacto de su aparición. Casualmente, estos lugares son siempre coincidentes con los antiguos lugares de culto de los paganos a la Gran Diosa Madre. Y los Templarios trataban siempre de construir sus santuarios en estos emplazamientos ancestrales, lo que nos lleva a pensar que tenían un conocimiento de las virtudes que poseían estos enclaves.

La estancia en Tierra Santa fue lo suficientemente larga para que los monjes-guerreros del Temple pudieran conocer a fondo la civilización islámica, que era muy superior en refinamiento y en cultura a la de la tosca Europa feudal. La ósmosis entre miembros de ambas religiones fue constante e inclu-



so algunos caballeros musulmanes pasaron a engrosar las filas de la Orden del Temple, así como los propios templarios profundizaban en el conocimiento del Islam.

Es a la vez muy posible que los caballeros entrasen en contacto con sociedades herméticas, hebreas, gnósticas y sufís, absorbiendo lentamente parte de su bagaje cultural y místico. También encontramos en el Temple europeo indicios de que tenían un gran conocimiento de las mitología nórdica, celta e indoeuropea, con lo que cobra fuerza la hipótesis de que la Orden del Temple pudo haber soñado con retornar a religión única, armonizando creencias antiguas, orientales y occidentales, lo que la alejaba del catolicismo imperante en la Iglesia romana.

El problema que se encontraron los Templarios en Europa era que el retorno al antiguo credo de la tierra, la adoración de una deidad pagana, podría traerles graves problemas en el seno de la férrea Iglesia Católica. Bajo un culto predominantemente masculino, y sabedores de que el culto a la Diosa Madre significaría sin duda una herejía, lo lógico hubiese sido equiparar a esta con la Virgen María. Pero en vez de eso, los Caballeros del Temple decidieron inventar la figura de «Nuestra Señora» y camuflar a la diosa madre bajo la imagen de una «virgen negra», asociando esta imagen a la María Magdalena del cristianismo, a la que los evangelios del siglo I y los apócrifos reservan un papel mucho más importante que a la madre de Jesús.

¿Por qué se asocia la Diosa Madre a la Magdalena, si precisamente la maternidad es lo último que se relaciona con ella? Esta pregunta se ha mantenido hasta nuestros días, mientras su culto se encuentra vigente en muchos lugares de la geografía europea, como la Notre Dame de París. De hecho, podemos encontrar en los enclaves donde se encuentra una virgen negra continuas evocaciones a María de Magdala,

Entre los siglos XI al XII surge en el mundo cristiano un repentino fervor hacia la Virgen María, tras el que se adivina un plan preciso de la Orden del Temple. Se remozan santuarios marianos que en la época inmediatamente anterior habían llevado una existencia mucho más discreta y en ocasiones casi apagada. Por doquier se adora a Nuestra Señora en detrimento del culto debido a Jesucristo y a sus santos. Encontramos las Vírgenes Negras en santuarios relacionados con centros de la tierra, en santuarios matriarcales prehistóricos emplazados en lugares de poder donde la Virgen Negra se asocia a la imagen anicónica de la Diosa Madre.

Los templarios colaboraron eficazmente en la batalla de las Navas de Tolosa, que abrió los pasos de Sierra

Morena y posibilitó la conquista del Santo Reino y del valle del Guadalquivir en los años siguientes. A principios del siglo XX todavía se conservaba frente a la cueva un montón de piedras que, probablemente, sostuvieron en su momento una cruz de madera. De sus alrededores se han rescatado unos veinte mil exvotos de bronce o de hierro que están repartidos por los museos del mundo. En 1212 los conquistadores cristianos adelantaron la frontera hasta el castillo de Vilches, ya en el Santo Reino, y entronizaron una Virgen Negra que hasta el siglo xviii lució una gran peana esférica. Entre 1224 y 1245, en sucesivas campañas, Fernando el Santo conquistó el Santo Reino y gran parte del valle del Guadalquivir con el auxilio de la Orden de Calatrava, a la que recompensó, en 1230, con una extensa comarca en la que se enclavaban los santuarios prehistóricos más importantes, entre ellos el de la Negra, en Fuensanta, encomienda de Martos. La Orden se observa ya rica y poderosa.

A manera de comentario final, se puede decir que las vírgenes negras acompañan a la Orden del Temple, siendo parte esencial de sus peculiares tradiciones espirituales, que han llevado a especular que los centros de adoración de María Magdalena conllevaban secretos tales como el Santo Grial, los tesoros de la extinta Orden o la adoración a Lilith o a Baphomet. Sin embargo, más allá de la especulación, salta a la vista que dentro de la literatura referida a los templarios, subyace la teoría de que la Orden del Temple aspiraba a la abolición total de las guerras, de las desigualdades y a la extirpación del odio predicado por las religiones. Pretenderían instaurar la sinarquía, el reino de la razón, de la caridad, del amor. En definitiva, el Reino de Dios de las profecías bíblicas.

Ello se refuerza por la presencia de una virgen negra en las islas Canarias. Según algunos historiadores, las islas fueron escala en sus viajes y posiblemente refugio cuando la Orden fue perseguida. Incluso, se dice que tales periplos, aunados al poder económico y religioso, así como a las desviaciones dogmáticas respecto a la iglesia católica, dieron origen a la conspiración que culminó en el proceso inquisitorio que culminó con la muerte de Jacques de Molay, en marzo de 1314, frente a la catedral de Notre Dame.

Bibliografía

1. Georges Bordonove. La vida cotidiana de los Templarios en el siglo XIII. Ediciones Temas de Hoy. Segunda edición: junio 1989
2. Wilcox, Nicholas. Los Templarios y la Mesa de Salomón



La realidad hecha por nosotros mismos

*¿Acaso ríen los que hacen política?
"Política del Rebelde" M. Onfray.*

Héctor Guzmán Nava

El tema es generalizador, siempre y cuando nuestra mirada sea dirigida al horizonte global, aunque ya se vaya haciendo más reducido viviendo en la sociedad del conocimiento.

El descubrimiento planetario pone durante más de seis milenios "la inundación de tinieblas todo", la condición limitada de la libertad encadenada por la opresión material, espiritual e ideológica que le son propias de la acción de un economicismo total, que ha nulificado y degradado a la acción política y a todas las instituciones históricamente determinadas hasta nuestros convulsivos días.

Se requiere una actitud subversiva que haga a todos, capaces de enfrentar al mundo viejo, donde nunca se ríe y donde lo serio triunfa sistemáticamente, donde triunfan la oscuridad y la opaca palidez. Tenemos el expediente histórico aún vivo: ese mundo viejo (viejo mundo) construyó una acción de la política para los dominadores principalmente, en la cual prolifera sobre guerras y trincheras, campos y alambres de púa, prisiones y persecuciones, miserias y embrutecimientos, explotaciones y exterminios, cerrojos y perros de policía, vemos mirones y uniformes, se declaró el fuego, y las ciudades, los países, los continentes, todavía están humeando tras los recientes incendios.

La sangre corrió a raudales. Las lágrimas se mezclan con los gritos, los aullidos y los gemidos, todo esto ofrecido como holocausto para hacer emerger la historia de este siglo, donde los instintos y las pasiones son monstruos de destrucción para tomar a los que queden con menos daños en cuerpos y almas.

Existe un gran silencio sistemático que ha hundido, sumido, a la historiografía oficial de las ideas, son algunos, los cuantos que se enfrentan en este campo como verdaderos desmitificadores de cuestiones tales como las religiones monoteístas, contra las teocracias, contra tiranías y dictaduras disfrazadas de democracias, donde impulsan una posmodernidad poscristiana, que proponen no someterse a la humanidad a los valores morales religiosos, que son propuestas para el sometimiento, obediencia y mortificación,

es la propuesta pos-cristiana que anuncia la muerte de la pulsión de muerte misma, el cuerpo deberá ser rescatado para la vida, para la alegría, el placer y la risa humanizante del hombre y sus semejantes, aun al lado del mundo del canibalesco mercado.

Frente al pesimismo, muerte y resurrección, aparece el paraíso celestial; contra éste se ofrece una nueva reflexión de la metafísica (como doctrina del ser) (y la ideología) y de la física, un paraíso en la tierra, la bibliografía a rescatar es no tradicional, pues existen textos mas o menos ilustrativos en sus relatos, puesto que los principios divinos de la actual teocracia hegemónica desfalleciente, es una entidad que no puede sostener por más tiempo la falacia del vivir en el más allá, ya que la religión, cuando ha salido de lo privado, no a cuanto estar presente en el espacio de lo público... "mas allá no hay nada." Ahora existen sujetos alegres que aman la vida. (Aquí y ahora, no hay mañanas).

El mundo lo están ocupando ya, materialistas, cínicos, hedonistas, sensualistas, dionisiacos, éstos son los que saben que sólo tenemos un mundo y que, de negarlo, nos estaremos arrojando a la pérdida de su uso, disfrute y beneficio, como lo dice Michael Onfray, en su libro *Tratado de Ateología*, ediciones de *La Flor*.

Lo oportuno para todos los terrícolas, tomando su limitada historia milenaria, es ensayar en nuestra cotidianidad, de manera radical, la libertad, explorándola por medio de la rebeldía y de lo que es el deseo de la revolución a través de la historia como maestra; sea filosofía de izquierda o de anarquismo, como instrumentos para instalar, en un marco conciliador, el status político de las múltiples formas de desobediencia, de resistencia y de insurrección; agregándole a lo anterior una clara filosofía crítica materialista, en lo que el placer (gusto de vivir) que



reconcilia al individuo con su cuerpo y se postule como un modo de intervención política, al marco histórico que lo argumenta, es la existencia de una agenda global con variados temas que nos importan, por que nos golpean violentamente y por demás, nos impiden plenitud de vida.

A) **Calentamiento global.**- Para su erradicación con todo y los adelantos científico-tecnológicos han de pasar varios decenios, mientras la temperatura del planeta se eleva, y la deforestación de los pulmones planetarios ej. (Amazonas) continúa y, con ello, nos enfrentamos a las catástrofes naturales, cada vez más desastrosas, y que continúan causando desolación, degradación irreversible y grandes pérdidas económicas.

B) Otro de los males, **las grandes disputas geopolíticas y los conflictos armados**, la guerra EUA-Irak, el añejo conflicto israelí-palestino, que llevan a que prevalezca

el diálogo de la guerra como flagelo mortífero, donde priman a la intolerancia, la soberbia y el poder, que hacen fracasar toda la vida institucional y canales diplomáticos reconfigurados de reales propuestas para compartir el mundo humanamente.

C) **Los integrismos** (religiosos-políticos) son también otra amenaza, no somos capaces, por el punto anterior dicho, de defender el patrimonio y riqueza de las culturas, se hace creer, se impulsa, que se trata de un choque de civilizaciones, lo que aparece ensuciando estos conflictos de culturas milenarias, son los extremismos fundamentalistas de colores distintos y nacionalidades distintas, que limitan convicciones de la libertad, de la democracia, del hombre, en su propuesta definitiva, son las guerras santas, es decir, vivir o morir, según la dignidad del fanático entorno y su lucha contra su enemigo.

D) Otro reto de la agenda global es **la migración de los miserables**, los menesterosos, los prescindibles, que en Asia, África, América Latina, mueren por todas partes por sus carencias más elementales, empleo, salud, educación, vivienda y vestido, lo que los obliga a desplazarse en medio de todos los riesgos, asunto que ya tiene más de cien años en proceso, poco antes de la Primera Guerra Mundial; los estados más ricos están estableciendo duras, fascistas medidas de control, para impedir la llegada de miles de hambrientos migrantes; el siglo XXI es el gran desafío para que se inicie la interacción planetaria cultural, en el seno de la sociedad con identidad histórica más y bien definida.

E) por el otro lado las nuevas tecnologías que han ido paulatinamente configurando un novísimo mundo, sugeridas como instrumentos de proceso y crecimiento económico, sólo observamos que vienen ampliando la brecha entre los hombres de los países desarrollados y los que no lo somos; un niño africano no sabe qué es una computadora, un celular, el Internet, telefonía de banda ancha; un latinoamericano y muchísimos asiáticos, como niños se encuentran en tan fatales desventajas y marginación. Debemos acercar los muchos mundos, para que el trabajo de todos coincida en el afán de hacer que coexistan con justicia humana, con esto si entendemos el encabezado de este trabajo, la realidad (es) hecha por nosotros mismos, digo, ¡que sea la mejor y más bella de las realidades!

El nuevo sistema de justicia penal

Ulpiano Manjarrez

El Congreso de la Unión, que se constituye por la Cámara de Diputados (baja) y Cámara de Senadores (alta), recientemente ha aprobado la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por el momento sólo abordaremos tres de las novedades del sistema penal que será implementado en todo el país, siendo un cambio de fondo y forma del proceso penal actual:

1. **El Arraigo.**- El Ministerio Público podrá solicitar a la autoridad judicial decrete el arraigo por 40 días de una persona o hasta de máximo 80, si subsisten las causas que le dieron origen, dicho arraigo será procedente en aquellos casos de delincuencia organizada, es decir, tratándose de la organización de hecho de tres o más personas, para cometer delitos en forma permanente o reiterada, en los términos de la Ley de la materia;

2. **Auto de Vinculación al Proceso.**- La denominación de Auto de Formal Prisión se sustituye por la de Auto de Vinculación al Proceso, que en su caso, se dictará por la autoridad judicial en un término que no exceda de 72 horas, a partir de que el indiciado sea puesto a disposición del Juez competente, salvo prórroga solicitada por el indiciado; y,

3. **Proceso Acusatorio y Oral.**- Sin excepción todo proceso penal se regirá por los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación. Toda audiencia se desarrollará en presencia del juez, quien no podrá delegar el desahogo y valoración de pruebas, sólo serán consideradas las pruebas que se ofrezcan y se exhiban ante el Juez en audiencia pública, contradictoria y oral. La carga de la prueba para demostrar la culpabilidad corresponde a la parte acusadora, y las partes tienen igualdad procesal para sostener, tanto la acusación, como la defensa.

Lo anterior se desprende del análisis del proyecto de reforma o adiciones a los artículos 16, 19 y 20, respectivamente, del proyecto de decreto mencionado. Ahora bien, el artículo 135 Constitucional, vigente, determina que nuestra Carta Magna sí puede ser adicionada o reformada, siendo así, se requiere del voto de las dos terceras partes de los individuos presentes del Congreso de la Unión (ambas cámaras) y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados de la República.

A la fecha, la reforma al sistema de justicia penal, se encuentra en trámite precisamente en los Congresos locales, para su análisis, discusión y en su caso, la aprobación respectiva. De obtenerse la aprobación en la mayoría de las Entidades, la reforma constitucional objeto de estudio, entrará en vigor en un plazo no mayor a 8 ocho años a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, como se dispone en el Artículo Segundo Transitorio del proyecto del decreto.

Además, el Congreso de la Unión, las Legislaturas de los estados y el órgano legislativo del D.F., deberán destinar los recursos presupuestales necesarios para el diseño de reformas legales, cambios organizacionales, construcción y operación de la infraestructura y la capacitación necesaria para jueces, agentes del ministerio público, policías, defensores, peritos y abogados, como lo dispone el Artículo Octavo Transitorio del proyecto de decreto en curso.

Ferretería y Tlapalería

Señor Santiago

Si es domingo o día de fiesta, no se preocupe.

Abrimos los 365 días del año
de 7:30 a 21:00 horas. Horario corrido

Martín Castrejón N° 491-A
Col. Felicitas del Río
Morelia, Mich.

Agencia de





“TRES PUNTOS Y APARTE”

Por: Juan Carlos Arvide



Ejercer la libertad de expresión, es sin duda uno de los más grandes compromisos y libertades que un hombre de bien puede ejercer para señalar las virtudes, defectos o errores de sus coterráneos, nuestro sistema “democrático” (sin mala intención) ha propiciado así un sin fin de agresiones por parte de comentaristas y periodistas, que en un afán de vender su nota, no tienen el menor escrúpulo para dañar al personaje de quien hablen sin pensar que estos comentarios la mayor de las veces sin sustentar, agreden a terceros ofendiéndolos.

Cuando un comunicador pierde la objetividad sólo logra a la larga dañarse a sí mismo, pues más allá de acrecentar el respeto y admiración por su crítica, nos guste o no, pero que a su vez nos enseña el camino a seguir, es digno de encomio y se le agradece el otorgarnos las luces para nuestro andar, pero si lo que hace es sólo descalificar, agredir y ofender sin percatarse del efecto negativo que produce en terceros, eso lo convierte en un irreverente e indigno.

Espero contar con su anuencia para seguir colaborando en esta revista y aprovecho para agradecer la invitación para integrarme al equipo de colaboradores y que me permitan aprender de ustedes para no caer en los vicios de los malos comunicadores y... “tres puntos y aparte”.



Laicidad, educación y religión

Severiano Guzmán Arreola

El concepto de laicidad es cambiante en el correr de la Historia. La concepción antigua lo limitaba a los hechos religiosos, el laicismo moderno lo encontramos a partir del siglo XVI, principalmente en Francia al manejarse las ideas humanistas. En los siglos XIX y XX ya pasa a estar referido a un significado que abarca a lo ideológico, sociopolítico y filosófico.

En este desarrollo socialmente condicionado, entendemos que en el siglo XXI, el concepto de laicidad deberá caracterizarse por girar en torno a una postura que se defina también como esencialmente ética. La laicidad será una dimensión de la ética.

Durante 100 años, la laicidad estuvo centrada en torno a la necesidad de no presencia de la religión en los asuntos del Estado y en la enseñanza. Pero la laicidad actualmente no se limita exclusivamente a esa concepción, sino que gira en torno a la idea más amplia de que el Estado y sus instituciones no deben intervenir en el ámbito de la conciencia individual y colectiva.

Históricamente se ha ampliado su referencia haciendo que hoy día se deba procurar que aquellos, actúen de una manera respetuosa de todas las ideas políticas, filosóficas, etc. así como de las personas y los grupos que



los sustentan, y estos a su vez, entre sí.

Es decir, ya no es mas solamente la libertad religiosa lo que debe develar a sus doctrinarios, sino que el principio que la orienta es el respeto recíproco de todas las ideas. Entendiendo además a la laicidad como el instrumento a través del cual la razón pueda ser utilizada como un tamiz de las pos-

turas dogmáticas.

De este modo, las concepciones elaboradas por las sectas o las que se sostienen por los fundamentalismos de cualquier signo, que mucho se han manifestado en estos tiempos, son expresiones que nublan la razón y por ello, el principio de laicidad los abarca.

Un Estado laico permite, en un marco de igualdad de oportunidades, la libre comunicación de las ideas y el desarrollo pleno de la persona humana. Por ello esta concepción está asociada al concepto de la TOLERANCIA, al respeto que la sociedad le debe a cada uno de sus integrantes y a la posibilidad de que el libre albedrío desarrolle sus facultades.

La libertad de conciencia no es excluyente sino abarcadora, no es limitada sino comprensiva. La laicidad es la garantía de la convivencia, es el equilibrio de nuestra sociedad, permitiéndonos igualdad de condiciones y formación para una libre elección posterior, de acuerdo a nuestra filosofía. La laicidad es en nuestra sociedad como la plomada; y no podemos permitir su mengua... porque existe o no existe, en ello no puede haber medias tintas.

Por todo ello es menester estar conscientes frente a los embates dogmáticos que se puedan dar y especialmente a actuar bajo todas las formas posibles para que ningún dogma acalle ninguna voz, ningún pensamiento y ninguna libertad. Es cuanto.

Fraccionamiento

El Ciprés

Terreno rústico 8x20

Escritúralo a tu nombre

45,000.00

Tel. 3-27-75-01

Cel: 44-33-11-00-71

Chevy C-2, 2005

Tenencia 2008: \$ 50,000.00



Pontiac Sunfire 2002

Excelentes condiciones.

¡¡\$ 40,000.00 !!



Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71

Discurso pronunciado por José Arturo Ramírez Zacarías, en la celebración del 202 aniversario del natalicio de Benito Juárez García

Manuel Godoy, el favorito de la Reina María Luisa, hermano de María Antonieta, pasó a la historia por el solo hecho de haber abordado la necesidad de una reforma eclesiástica y el futuro de la reforma del Estado en el Nuevo Mundo y en el país más levítico de Europa, en 1812, el tiempo en que dominaba la inquisición, se le juzgó equivocado y más tarde, con la Reforma que concluyó con la Constitución de 1857, se vio que tuvo razón...

No es la intención hacer un nuevo recuento de hechos diciendo que nace el 21 de marzo de 1806, cuando no existía México, en el Virreinato de la Nueva España y que muere el 18 de julio de 1872, cuando la antigua colonia era un país independiente, había adoptado la forma de República federal y se regía por una constitución liberal que reconocía la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. En el transcurso de su vida, el país dejó atrás la subordinación colonial, la estructura estamental y el predominio de la Iglesia y construyó un Estado laico asentado en leyes.

Fue éste un tránsito marcado por la prueba de fuego de los años 1846 a 1867, cuando la nación experimentó la irrefrenable lucha faccional de los partidos, la invasión de potencias extranjeras, una cruenta guerra civil y la pérdida de más de la mitad del territorio.

La vida de Benito Juárez es espejo con la historia de su patria, que en esos años enfrentó los hechos más adversos para el nacimiento de una nación. Sólo por el temple de sus mejores hombres pudo constituirse la República Federal y asentar las bases de un Estado moderno. La biografía de Benito Juárez es la historia de la construcción política y moral de esa República.

Me propongo destacar algunos episodios de esa relación íntima entre el ciudadano Benito Juárez y la construcción de la República Liberal.

Es libre y sagrado para mí, el derecho de pensar.

La educación es la base de la prosperidad de un pueblo y el medio de evitar los abusos del poder.

Cómo Benito Juárez pudo salvar el cerco de la miseria y la postración de analfabeta y llegar a ser jurista consumado, un experto constitucionalista y un admirador obsesivo del pensamiento liberal francés, que se plasmó en las leyes y prácticas políticas mexicanas. Sin duda la palanca que disparó el genio de Juárez fue la educación, la sólida y novedosa formación que recibió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Soy liberal porque así me lo dictan mi corazón y mi conciencia

Su firmeza y tenacidad son acordes con su simbólico seudónimo Guillermo Tell. Magistrado de la Suprema Corte, Diputado y Gobernador interino y constitucional de su estado, Juárez aprende las artes de la política en la arena local y regional. No participa en el Congreso Constituyente de 1856-57. Ha sido el único que ha podido hablar desde el silencio. Sin embargo, cuando ocurre el golpe de estado de Ignacio Comonfort en 1857, Juárez, que pocos días antes había sido nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia, asume la primera magistratura y se transforma en baluarte y escudo de la Constitución de 1857.

Juárez percibió con claridad que el mayor defecto de la carta constitucional era la disminución de las facultades del Poder Ejecutivo y las enormes atribuciones que le cedía al Legislativo. Pero para corregir esas debilidades en lugar de acudir a la revuelta optó por la vía política, constitucional, y dedicó un año tras otro al empeño de restablecer el equilibrio entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Juárez encabezó a una generación de mexicanos que habían visto a su país ser invadido y despojado dos veces por los Estados Unidos y también por otras potencias, que observaron el desastre político y económico del cual el país no podía salir durante 46 años continuos.

Esta generación encabezada por Juárez, llevó al país a otro status, desde el cual comenzarían a crearse instituciones públicas que consolidarían al Estado Mexicano.

De entre muchos personajes que estuvieron con Juárez recordamos a José Joaquín Herrera, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto, José María Iglesias, Juan José Baz, Manuel González Ortega, Miguel y Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Zarco, Santos Degollado, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo.

En Juárez se dio el equilibrio de estadista y político, es decir, el hombre de Estado, capaz de concebir un excepcional plan gubernamental, y el hombre ducho en la maniobra política. Con esas virtudes Juárez puso en acto las leyes de Reforma que cambiaron el destino de la República.

Basta recordar las sustantivas:

- Separación de la iglesia del Estado.
- Nacionalización de los bienes de la iglesia.
- Registro civil de los nacimientos, casamientos y



defunciones.

- Instauración de la educación laica.

Son las que impedirán por siempre las aspiraciones vanas de los inquisidores, los que ahora han apuntado a la Reforma del 24 Constitucional...otro intento inútil...

Juárez fue siempre fiel a estos principios liberales. Pero su lealtad esencial no era partidista, como lo mostró su actitud en los días aciagos de la intervención francesa

Para finalizar quiero señalar por qué hoy la obra y la vida de Benito Juárez siguen siendo lecciones permanentes.

Para los que han llegado a censurar incluso al libro, los que han dejado de atender al educando, los que han degradado la noble profesión del magisterio, aquellos que han atacado su recinto sagrado... el aula... y lo que han logrado es degradar a la Educación Pública...patrimonio nacional...

Simplemente cito a Juárez...

Procuraré la educación y el progreso del pueblo; combatiré el desorden, los vicios y la miseria en lo que han mantenido los falsos líderes a base de mentiras, explotación y corrupción.

A los que se ostentan como juaristas para sustentar argumentos contra la Republica y las Instituciones que Juárez nos legó importa recordar a Juárez

Siempre he procurado hacer cuanto ha estado en mi mano para defender y sostener nuestras instituciones. He demostrado en mi vida pública que sirvo lealmente a mi patria y que amo la libertad. Ha sido mi único fin proponeros lo que creo mejor para vuestros más caros intereses, que son afianzar la paz en el porvenir y consolidar nuestras instituciones.

El que calumnia para ocultar sus errores, carece de principio. Nunca tendrá la razón quien esté contra su Patria. Los hombres no son nada, los principios lo son todo.

A quienes no atinan a reorientar la política exterior mexicana... Cito a Juárez...

El principio de no intervención es una de las primeras obligaciones de los gobiernos, es el respeto debido a la libertad de los pueblos y a los derechos de las naciones.

A quienes por complicidad u omisión desde un cargo de gobierno propician la impunidad. Recordamos hoy a Juárez

Mi deber es hacer cumplir la ley no sólo con medidas del resorte de la autoridad, sino con el ejemplo para atentar a los que con un escrúpulo infundado se retraían de usar el beneficio que les concedía la ley. Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad.

Nada debe obtenerse por la fuerza; todo puede conseguirse por medio del derecho y la razón. Todo gobernante debe respetar la ley; ser justo y equitativo; premiar el mérito y la virtud; y castigar el delito.

A quienes alejados de los criterios de planeación ocasionan el despido, la ineficacia y el burocratismo, con un botón baste...en la atención a enfermos con cáncer se han multiplicado las instituciones y se ha dispersado el presupuesto...en tanto en otros países una sola Universidad cuenta con hospital, escuela de oncólogos y centro de investigación aplicando la mitad de lo que nos cuesta...

Reivindicamos la memoria de Juárez...

No se puede gobernar a base de impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No se pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala.


Recordamos hoy a Juárez por su conocimiento profundo de la diversidad social del país y su esfuerzo tenaz por darle unidad al cuerpo político. Así, cuando Benito Juárez restaura la República, en su manifiesto del 15 de julio de 1867 tiende una mano conciliadora al Partido Conservador derrotado y convoca a la unidad de la nación. Recordamos hoy a Juárez porque su vida es el reverso exacto de los escandalosos casos de corrupción y deshonestidad cotidiana que nos brindan los políticos por mediación de cada uno de sus partidos.

Cito a Juárez:


Deseo que se me juzgue por mis hechos y no por mis palabras.

La humanidad futura tiene como destino la democracia, que conquistará con un arma indestructible que es la LIBERTAD.

¡QUE VIVA JUAREZ!
ES CUANTO.



ABOGADOS ASOCIADOS



Severiano Guzmán Arreola
ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 *altos*
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76
Cel. 044 44 34 10 94 66
e-mail: sevegus@hotmail.com

Instituciones que norman la distribución de la riqueza

Eduardo Murillo Gil

Deben ser innumerables, desde sus propios extractos, las instituciones a participar en la vida pública, conducente, emancipadora; regulando así las fracturas internas que en su seno pueden darse en el país de que se trate.

La vida económica, política, social y democrática del país, se rige por el grado de educación de los gobernados. Y toca al pueblo mismo, conjuntamente con sus diferentes instituciones, como la propia iniciativa privada, parte fundamental para normar equitativamente una distribución justa, empezando por los salarios obrero patronal. Y que decir del movimiento obrero, el cual ha germinado en un ambiente, mezcla de progreso y frustración.

Los obreros textiles, los ferrocarrileros, los petroleros, etc., por citar algunos acaso, ¿no son éstos una institución? La militancia del movimiento obrero no ha pasado desapercibida para los amos del México actual; el capital, cuya política siempre ha sido imponer condiciones al gobierno, su propio socio. De tal manera, el control se ha establecido, los movimientos obreros han desaparecido, el capital ha impuesto sus canonjías por encima de nuestra Carta Magna.

¿En dónde ha quedado la distribución de la riqueza para el que verdaderamente produce? Si acaso puede nuestro obrero soñar, será para vivir hacinado en los llamados conjuntos habitacionales.

Quienes han usurpado el poder durante los 91 años de gestión administrativa, política, social, económica, jamás han tenido el deseo simple de devolverle en algún rubro de sus diferentes administraciones, la economía de que disfrutaba el país en cuanto a la paridad con la moneda norteamericana, como en un tiempo lo fue y lo que es más, se prefería el peso mexicano, no

solamente por estar a la par, sino por que nuestra moneda era peso oro y plata.

De las instituciones del ayer a las de hoy, ¿Qué diferencia hay?... Y ¿Qué hemos tenido de Petróleos Mexicanos?... Solamente, que el petróleo es de todo el mundo, menos de los mexicanos. Además, el espectro del desempleo persigue, ha perseguido al pueblo durante toda su vida.

Pero la riqueza en todos los departamentos de la vida nacional, sigue su reparto equitativo. Las cifras de extranjeros en la vida del país, ocupando los mejores espacios, sigue siendo privilegio de la doctrina Monroe.

Instituciones han ido y venido, producto del pensamiento filosófico del hombre mismo, tratando siempre tratando, por no decir trotando, unos (mayoría) por superar las condiciones equitativas en el reparto de la riqueza. Los otros, (minoría) para imponerse siempre y vivir paradisiacamente a costillas de sus propios hermanos. ¡El colmo mismo!...

Por consiguiente, y de acuerdo a las normas que las instituciones imponen desde su nacimiento, para que sea justa la riqueza y el hombre se gozase a plenitud, o será siempre una quimera o un ensueño, ejem: Karl Marx Arranca con la dialéctica hegeliana. Marx, solamente señala diversas etapas del desarrollo de la humanidad, fundamentadas en el modo de producir.

Según Hegel y Marx, el modelo de producción debe ser el sistema comunista primitivo, el asiático, el esclavista, el feudal. Pensamiento que parece robado a los primitivos cristianos, a los gnósticos, en la ayuda mutua sin distinción de clases. En el Manifiesto Comunista y en la ideología alemana de Hegel, se señala que el paso de un modo de producción a otro, es para ellos

un proceso revolucionario.

La primera corriente marxista se plasmó en la social democracia, (tan comentada o usada como bandera, por nuestros partidos políticos) en la que destacaron Engels, Bernstein y Kaustky. El leninismo ha sido la mayor corriente al producirse la revolución rusa.

Así han venido implementando esta corriente contemporalizándola a otros movimientos como lo son, el malogrado trotskismo, el maoísmo y el guevarismo y en la década de los setenta, el eurocomunismo. Pero, ¿Qué se ha tenido finalmente?... El que unos cuantos vivos se impongan como clase, repartiéndose las riquezas que no les pertenecen.

Ahora bien, es innegable que es en el gobierno donde descansa, emana y además le corresponde como Institución, regir, regular, vigilar, normar la propiedad, creando leyes que garanticen la perfecta distribución de ella. Así mismo, sólo debe ser el encargado, el depositario de las riquezas de la nación, no su dueño o propietario para disponer, vender, enajenar, concesionar al antojo del gobernante en turno.

Suyo es el deber en la gran obra tan necesaria de coordinar con otras instituciones, la creación de fuentes de trabajo que verdaderamente produzcan, garantizando el bienestar social del obrero, del campesino, verdaderas columnas de la gran obra emancipadora de todo tipo de sociedad ya ensayada en el devenir del hombre. Es así como la propiedad se encausa; dependiendo siempre de los productos del trabajo fecundo y creador. De tal manera se manifiesta la justicia con toda su fuerza y trascendencia.

Es necesario que el pueblo se haga cargo de sus propios deberes, que cobre conciencia de su propia conducta cívica y redentora, colocando verdaderos estadistas; honestos representantes en su legislación para la emisión de leyes justas y recíprocas. Previendo oportunamente, no enviar como representantes a individuos nefastos o de dudosa procedencia con doble faz o como el sofista que encarna la falsifica-

ción del hombre de estado, como el hipócrita que es la falsificación del sacerdote. Los sofistas pululan en este tipo de instituciones y a ellas se pegan tan fatalmente como los gusanos en un cuerpo descompuesto.

De manera tal debemos preservar el orden, con leyes acordes que fundamentalmente sirvan como funciones administrativas y legislativas, para poder expedir normas generales con tribunales especializados, impidiendo el desperdicio de toda clase de fuerza productora. Y es el mismo Estado al que le compete regular las actividades de la sociedad, previendo toda clase de violaciones, manteniendo una vigilancia permanente, que remedie las diferentes anarquías y a la vez sancione todos los ilícitos.

Solamente así se acabará con toda rémora que ha venido medrando a través de la política, enriqueciéndose ilícitamente, robando, saqueando, vendiendo al extranjero bajo tratados, convenios "bilaterales" al país mismo. Creando con esto, ambición, ociosidad e ignorancia

Para esto, preciso es restablecer, por lo menos en lo que toca a nuestro país, una doctrina madre, cuya síntesis filosófica eduque, remueva las conciencias, desempolva las edades de todo ciudadano y de forma sin igual a nuestras vanguardias.

Es así como la doctrina filosófica, moral y científica tendrá que sumarse a la lucha de la ciencia, aplicándola al conocimiento de las organizaciones sociales para su cambio, creando con ésto, las nuevas estructuras, riqueza intelectual y científica para el hombre, sin la cual, no será posible entender las verdaderas normas, en la distribución equitativa acorde al esfuerzo de conjunto, para la producción suficiente en todos los modelos y necesidades básicas de la existencia humana.

Efectivamente, con la educación, el estudio y el trabajo se garantizará la propiedad en su modelo equitativo, creando para este modelo, normas, leyes y sobre todo, hombres virtuosos, profesionistas dignos en todas las ramas del saber, para la impartición de la justicia. Virtudes suficientes para llegar al reparto de la riqueza física, material, filosófica y moral del pueblo, erigiendo una nación próspera y feliz. Es cuanto.

Equinoccio y Semana Santa

Jorge Arturo Colorado
Asociación Salvadoreña de Astronomía

Quizás les sorprenda, pero la semana santa es una fiesta religiosa que se rige por la posición de los astros en el firmamento. Para definir cuándo celebrarla hay que tomar en cuenta las fases lunares, la posición del sol en el firmamento y la manera en la cual está dispuesto nuestro calendario gregoriano, todo ello hace que la semana mayor sea celebrada en diferentes fechas en diferentes años. Por ello la semana santa, la cual termina con la pascua de resurrección, es clasificada como una fiesta móvil.

La pascua de resurrección se celebra el siguiente domingo luego de la luna llena posterior al equinoccio de primavera del hemisferio norte, este año 2008, la luna llena ocurrió justamente un día después del equinoccio de primavera, por ello la semana santa nos parece haberse adelantado, algo que sólo ha ocurrido -en promedio- unas cinco veces en los últimos 500 años.

20 DE MARZO EQUINOCCIO Y JUEVES SANTO

Muy pocas veces la semana santa cae en las fechas que ocurre el equinoccio de primavera, principalmente porque los días de la semana no tienen relación con elementos astronómicos -más que por sus nombres- sino por formas culturales, por ello la semana santa termina siendo un tanto más compleja en su cálculo.

Este año el Jueves Santo será el día del equinoccio de primavera para el hemisferio norte y equinoccio de otoño para el hemisferio sur, esa fecha el día durará la misma cantidad de horas que la noche, indicando que el clima comenzará a calentarse en el norte y enfriarse en el Sur. Para las personas que habitan la franja ecuatorial, notarán que el mediodía el sol estará en el cenit, produciendo una mínima sombra.

FECHAS Y PROHIBICIONES

Hay que tomar en cuenta una prohibición para definir la Semana Santa, la pascua cristiana (Domingo de resurrección) no puede ser celebrada al mismo tiempo de la pascua judía (conmemoración de la salida del pueblo Judío de Egipto); de suceder, se ordena demorar la pascua cristiana una semana después a fin de que ambas fiestas no coincidan.

Hemos visto que la semana santa se encuentra íntimamente ligada al mes lunar (de 28 días), al equinoccio de primavera (entre el 20 y 21 de marzo) y a la prohibición de la pascua Judía. Por ello el domingo de resurrección no puede ocurrir antes del equinoccio de primavera y posterior al 18 de abril, a menos que el 18 de abril coincida con la pascua Judía y el domingo de resurrección tenga que demorarse una semana después; es decir, el 25 de abril, pero eso también sólo ha ocurrido cinco veces en los últimos 500 años.

Despacho Jurídico

**Lic. José Antonio
Lemus Mejía**



Rayón N° 589
Morelia, Mich.

Teléfono:
3-12-35-89

Circo, Maroma y Teatro

Arturo García Gaytán.

<http://artufo66.tripod.com>

Comienzo este ejercicio periodístico agradeciendo el espacio y deseándole suerte a quienes lean esta revista. Pues uno sabe cómo comienza un proyecto, pero nunca sabe cómo habrá de terminar. Así que, al mal paso, darle Gerber...

La 71 Legislatura de Michoacán comenzó con una expectativa difícil de romper, pues sus antecesores fueron, por mucho, calificados como los peores que ha tenido la entidad en los últimos 20 años. Mas los atavismos y bagaje personal de muchos de éstos, se cargó una atmósfera que no pudo instalarse en indiferencia.

Tres coordinadores. Tres. Ninguno gastó suela en campaña. Los tres se beneficiaron de una posición política, para encabezar las listas plurinominales de sus respectivos partidos políticos.

Morelos Borja Francisco Javier, se subió en la inercia de ser dirigente estatal panista y agandalló pluri. Por segunda ocasión se coló como coordinador de la fracción albiazul o pandilla.

Raúl Morón Orozco negoció la posición relegando al mismísimo ex secretario general de gobierno. Otro que repitió como diputado esperando, por supuesto, sus respectivos tres años para no ejercer una reelección. Y se hizo cargo de la gavilla amarilla.

Por su parte, el más pequeño (políticamente), de los tres, tampoco se desgastó en sudar por la posición. Simplemente se replegó en los intereses de su grupo político que negoció con el empresario jalisciense nacido en Sahuayo, Alfredo Anaya Gudiño, para que lo dejara ser coordinador del cártel tricolor.

Y así, sin representatividad real y menguados ética y políticamente, negociaron la integración de los órganos de gobierno del Poder Legislativo en Michoacán. Nada del otro mundo, mirando ralmente por encima del hombro pero que, en la práctica, hunde cualquier sana intención de legislar a favor de los michoacanos.

Comenzando por un hecho vergonzoso que ha abier-

to al Congreso del Estado: el nepotismo indolente que sus integrantes ejercen sin rubor alguno. Recordamos que la costumbre era beneficiar compadrazgos y amigos cercanos, gente que apoyó en la campaña, pero meter en nómina a hermanos, hijos, yernos y queridas, es muy diferente.

Pues ahora, rompiendo formas y allanando fondos, la moda entre los integrantes de esta Legislatura estriba en acomodar -plácidamente- en nómina a familiares directos, obviando y violando arteramente la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Temas importantes, no. Y no se ve que quieran entrar a ello mientras siguen ideando la manera de cebar a su respectiva raza. Esta cruel forma de comportarse es como un escupitajo a cualquier michoacano bien nacido, pues no bien hace una semana regresaron el cuerpo de un co-terráneo que murió en el intento de cruzar la frontera norte.

Con cientos, miles de michoacanos sin empleo, los diputados perredistas y priístas, se dan el lujo de darle empleo a sus familias, mientras que el resto tendrá que jugarse la vida para ir al país

vecino del norte o subemplearse. En el peor de los casos, se hará tirador de droga o narcotraficante.

Temas legislativos hay pendientes como para que estuvieran trabajando los cinco días de la semana, pero los señores no están para eso y se limitan a acudir, ocasionalmente, a una reunión de comisión.

Con sus ansias de dejar con los frijoles asegurados a sus familiares, han botado a la calle a gente valiosa que llevaba años imbuida en el trabajo legislativo. Y conociendo las entrañas de este Poder, es fácil saber que caerá por los suelos cualquier intento de legislar, pues los perfiles que están ocupando los cargos depuestos son realmente bajos o nullos.

Pobre Michoacán, entró por cuatro años a la que se perfila, ahora sí, a ser la peor Legislatura de la historia...



Símbolos y Simbolismo

Jorge Serna Charco

Los símbolos rebelan el curioso mecanismo del cielo y la tierra, explican los engranajes de la maquina humana, conducen al hombre hasta el átomo y las relaciones entre la naturaleza y el hombre, narran la evolución de las razas humanas que tocaron los limites de la ciencia y la civilización.

Los hechos cotidianos no son tan insignificantes como pueda parecernos a primera vista. Los símbolos han acompañado al hombre desde el principio de los tiempos y le han ayudado a comunicarse con la divinidad, desde la mirada de todas las religiones.

La principal función de los símbolos es permitir el acceso a niveles de realidad inabordable de otra manera, y abrir el entendimiento humano a perspectivas insospechadas.

En tanto los paisajes cambian de un lugar a otro, poco importa porque allí donde aparecen trazados cruces, estrellas, triángulos.

Para la mayoría, estos símbolos son caracteres sobrenaturales. Su secreto complejo revela una historia divina, de un hombre bueno, un martirio, una gesta de un héroe que la muchedumbre adora sin comprenderlos.

El símbolo exprime, o más bien sugiere verdades irracionales, teniendo por consecuencia una parte de misterio, él escapa en gran parte al dominio de la razón, que no es en todo el espíritu y se emparenta aquel de sagrado, siendo en ciertos aspectos el lenguaje de los Dioses. El carácter objetivo de un símbolo que representa algo material a la vista y al tacto, como representación de una cosa más profunda, era más comprensible para la mente humana de las primeras edades del mundo.

Los símbolos son tan antiguos como el hombre, fueron la expresión manifiesta de los primeros destellos de la inteligencia, que les permitió formular las ideas, que tomaron cuerpo en su mente ante el grandioso espectáculo de la naturaleza. Por medio de símbolos, los egipcios comunicaron el conocimiento de su filosofía esotérica. En general, la primera enseñanza de la palabra, en todas las civilizaciones antiguas, egipcias, judías, consistía en símbolos.

Los símbolos y la parte oral de los mismos una explicación de su significado, en ellos se mezclaban comentarios sagrados, ideas sobre física y moral, teorías sobre la

creación, alegorías sobre la naturaleza, las relaciones entre los planetas y los elementos y, sobre todo, las ideas recibidas acerca de las relaciones entre Dios y los hombres.

CONCLUSIÓN:

En cuanto a aquellos que hacen profesión de la Ciencia, estos signos son símbolos con los que los hombres representaban sus actividades. Son las letras sagradas de aquel gran libro que es el cielo. Para los iniciados, estos símbolos constituyen la expresión sintética de una Ciencia Ancestral y maravillosa de la cual, los hombres han perdido la memoria. Enseñan todo lo que ha sido, todo lo que es y todo lo que será, de una forma inmutable. En fin estos símbolos constituyen las gemas cristalizadas, de las obras del pasado, que dejaron las razas antes de morir, a fin de que puedan transmitir en el tiempo su alma intelectual.



Las Herramientas

José Miguel Medina Olvera

El hombre es, por naturaleza, idealista y como al principio vivía en un mundo de misterio, atribuyó significados espirituales y morales a las herramientas y materiales de la construcción; esta es la razón que, desde la antigüedad, los instrumentos de la arquitectura representan grandes verdades. El hombre mezcló su trabajo, su pensamiento y su fe, originando la religión que le ha ayudado a vivir con esperanza mientras tallaba las piedras de los altares.

No debe sorprendernos que cuando se creía que la tierra era cuadrada, el "cubo" simbolizara cosas que hoy no simboliza. El cubo se veneró en tiempos primitivos, como la tierra misma; el cubo oblongo significaba la inmensidad del espacio desde la base de la tierra hasta el cenit de los cielos; era un símbolo sagrado de Kubele, conocida por los romanos como seres o Cibeles, de donde se cree que tomó su nombre: cubo.

Al principio se consideraban más sagrados los altares de piedra sin tallar; cuando se hicieron los cubos pulimentados y se construyeron los primeros templos, los llamaron "casa del malleto" o "casas del martillo". El altar siempre situado en el centro, tenía la forma de un cubo y era el símbolo de la verdad. El cubo, por la firmeza y seguridad de su superficie, es también el símbolo del descanso.

Los hombres antiguos adoraban a Mercurio, Apolo, Neptuno, y Hércules en la forma de la piedra cuadrada; una gran piedra negra fue el emblema del buda entre los indios de Manah Theus-Ceres, en Arabia y de Odín en Escandinavia; se decía que la piedra de Memnón, hablaba al amanecer y no cabe duda que todas las piedras hablaban al hombre en los principios de los tiempos.

La "columna" o pilar que señala hacia el cielo es un símbolo tan elocuente como los anteriores; cualquiera que sea su origen, siempre fue adorada como un Dios; hasta los mismos Dioses simbolizaban columnas de "luz y fuerza", por ejemplo, Horus y Sut entre los egipcios, Baco entre los Tebanos, eran los pilares que sostenían los cielos.

Las herramientas de trabajo de los albañiles simbolizan, siglos antes de Cristo, las mismas verdades que actualmente; las verdades son eternas.

El libro más antiguo del mundo es el "Libro de la Historia", data del siglo XX A. C. y es de origen chino; en él

encontramos la instrucción siguiente; "aplicad el compás oficiales del gobierno". En la obra canónica titulada "La Gran Ciencia" con una antigüedad de cinco siglos A. C. dice que "el hombre debe abstenerse de hacer a su prójimo lo que no quiere que le hagan a él", este es el principio de "obrar sobre la escuadra". Mencio, el discípulo de Confucio escribió: "los hombres deben aplicar a sus vidas la escuadra, los campases morales, además del nivel y la plomada, si quieren seguir los rectos y fáciles caminos de la sabiduría y conservar-se dentro de los lindes del honor y de la virtud".

No es posible saber si los constructores se servían de sus herramientas como símbolos, o si fueron los filósofos

quienes primero los utilizaron para enseñar las verdades morales; sea como fuera, lo cierto es que los instrumentos de los constructores enseñaban, bondad y verdad. En la Biblia se habla del empleo espiritual de los útiles; Hebreos 3, 4: "toda causa necesita un constructor, y hay un constructor de todo, que es Dios"; Pedro 2, 5: "Vosotros también como piedras vivas, se han edificado y pasan a ser un templo espiritual"; proverbios 8, 27: yo ya es-

taba allí cuando puso los cielos en su lugar, cuando trazó en el océano el círculo de los continentes"; Apocalipsis 21, 16; "Y la ciudad está situada y puesta en cuadro y su largura es tanto como su anchura".

La piedra, materia prima esencial para la construcción de grandes obras de arquitectura, ha pasado a la historia y continuamos admirándolas en la actualidad; pero pocos constructores han tenido esa fortuna, la mayoría han caído en el olvido; sin embargo, sus símbolos grabados en piedra nos habla todavía de sus pensamientos.

Es demostrable que las herramientas de albañil continúan teniendo el mismo significado que en la antigüedad y que no solamente son testimonios de la unidad del pensamiento humano, sino también de la existencia de un sistema común de verdad velado por medio de alegorías y enseñado por medio de símbolos, con el propósito de unir a los hombres y hacerlos hermanos.

Bibliografía:

Los Arquitectos. Por; Joseph Fort Newton. Barbera Editores .



Libertad de Enseñanza

Salvador Aguilera Contreras

Desde los albores de la humanidad ha existido en el ser humano el conocimiento, resultado de la interacción con el medio que le rodea, de sus experiencias positivas y negativas, así en un principio sabían que animales y plantas eran comestibles y cuáles no lo eran, cuando había que emigrar, qué animales eran peligrosos, etc., y esta información se transmitía de padres a hijos con el propósito de, a través de la experiencia, lograr su supervivencia.

Y avanzando un poco más en la historia del hombre, vino el desarrollo del lenguaje y de la inteligencia y por tanto del uso del razonamiento para explicar los fenómenos naturales y, con ello, la aparición del espíritu religioso para dar un motivo a todo aquello que no se comprende. Así, la enseñanza pasó a ser oral, primero de padres a hijos y posteriormente a aquellos que demostraban ser dignos de poseer la información, ya fuera por su linaje o por las señales o marcas establecidas para tal efecto, como podía ser una característica física, una cicatriz o tal vez el momento del nacimiento, y es en este momento que empieza el camino hacia la manipulación de la información con fines, no de desarrollo, sino de control de los pueblos.

Así pues, la deferencia de la adquisición del conocimiento recayó en manos de las clases pudientes, principalmente en las clases sacerdotales, quienes valiéndose de la ignorancia, el miedo y la superstición, dominaron y siguen dominando a la mayoría adepta; otro de los grupos sociales que ha ejercido el liderazgo de las muchedumbres y, por ende, determinado a lo que éstas pueden o no acceder, es la clase guerrera que dominó mediante el pánico, la barbarie y el crimen.

En otros lugares y en diferentes momentos, ha llevado la batuta de los pueblos la monarquía, «los hijos de Dios», los «elegidos del supremo», quienes eran depositarios del poder, la sabiduría para dirigir las naciones y hasta de la gracia sanadora de cuerpos y almas. Dicho lo anterior, es fácil deducir que su dominio se centraba en el fanatismo y la idolatría mientras que la educación igualitaria estaba lejos de siquiera pensarse.

Posteriormente vinieron las luchas por la libertad y, con ellas, llegó también la inquietud de desarrollar y establecer organismos que se encargaran de que la educación fuera una para todos, al menos ese era el sublime objetivo inicial, sin embargo, el hombre, con su enorme carga de pasiones, aunado al hecho de -en su mayoría- no contar con la educación necesaria para llevar a cabo un cambio de tal magnitud, se corrompió. Las clases pudientes que en la

época actual y particularmente en nuestros países tercermundistas se encuentra en manos del «gobierno», es decir de las conveniencias políticas y, por tanto, al ser el estado el dirigente, él determina cuáles son los conocimientos que el grueso de la población tiene que adquirir.

Cabe mencionar que la elección de los conocimientos que ofrece la educación pública es parte del maquiavélico plan que persigue el continuismo, es decir, la explotación del hombre por el hombre, valiéndose para esto de su ignorancia. Si una persona no conoce sus derechos y por ende sus obligaciones, no tiene la capacidad para defenderse del abuso, puesto que no sabe cómo hacerlo, ni siquiera si está permitido o no.

Actualmente se apuesta a la ignorancia, al silencio forzado y, peor aún, a la desinformación, ya que los medios masivos de comunicación se han convertido en un miembro más de la familia en la mayoría de los hogares, la radio, la televisión y los medios impresos, manejan la información a su conveniencia, o bien porque son forzados a omitir información, o bien a presentarla de manera amañada, además, cabe decir que en general estos medios manejan una programación destinada a la enajenación y, cuando surge algo interesante de ser escuchado, visto o leído, nuestra ignorancia nos hace encontrarlo aburrido, poco interesante y tal vez hasta nocivo.

Regresando al tema de las escuelas públicas, desgraciadamente en éstas se conjuntan varios factores que la anulan totalmente, primero, como ya se mencionó, los programas educativos hechos al vapor con actualizaciones dudosas, repetitivos entre un nivel y otro y con el objetivo de formar obreros para las clases pudientes. Las personas encargadas de transmitir el conocimiento -casi todos no merecedores de llamarse académicos u orientadores- están más interesados en servir de peleles a los grupos políticos que así convenga, que a cumplir con su función sustantiva de educadores.

En cuanto a la educación particular, es de alabar el esfuerzo que hacen por establecer enseñanzas más completas y actualizadas, preocupándose además por la educación moral, sin embargo ésta se encuentra en el otro extremo, pues la mayor parte, por no decir que todas, tienden a la formación de hombres líderes listos para explotar a los no líderes, con una idea de superioridad errónea, porque está disponible sólo para quienes pueden pagarla, es decir tampoco cumple con la función de ser para todos.

Así pues ante este panorama de la educación, es urgente un cambio donde el objetivo sea educar sin atavismos, sin dobleces, con la finalidad de llegar a la igualdad de condiciones entre todos los seres humanos, igualdad que nos fue dada en el momento mismo del nacimiento por nuestra propia naturaleza y que, de igual manera, nos fue arrancada por el egoísmo y la ambición de nuestros congéneres.

Publicidad de Ediciones Michoacanas